



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Código del formato: DG-A-P-114-F-001

Versión:03

Página 1 de 2

1º. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

No. DE CONTRATO/CONVENIO:	MIC-0059-DRNO-2025
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	ADQUISICIÓN DE UN BLOQUE SECO Y UNA CENTRIFUGA DE PLATOS PARA PCR, PARA EL LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
CONTRATISTA/ASOCIADO:	RYD

2º. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

PLAZO DE EJECUCIÓN: Como lo determine el contrato electrónico		MESES:		0		DÍAS:		7	
No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente		248125		FECHA (DD/MM/AA)		20/11/2025		VALOR \$ \$36.000.000	
No. Registro Presupuestal del Compromiso - CRP En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente		915625		FECHA (DD/MM/AA)		22/12/2025		VALOR \$ \$27.518.845	
APROBACIÓN DE LA GARANTIA Marque con una X, según corresponda (según aplique) En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente				SI		NO		Fecha de aprobación: (DD/MM/AA)	
				X					
FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)				24/12/2025				FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AA)	
Nota. Recuérdese que esta fecha, para los contratos de prestación de servicios profesionales/apoyo a la gestión, debe ser la concomitante o posterior de la última actuación entre: 1) Aprobación de garantía; 2) Registro Presupuestal del Compromiso; y 3) Afiliación a la ARL.									
								30/12/2025	

3º. DATOS DE LA SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (según aplique)	Nydia Franco Sánchez
IDENTIFICACIÓN (número de identificación) DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (según aplique)	43253927
CARGO DEL SUPERVISOR O NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR (según aplique)	Profesional Especializado Forense

4º. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Las modificaciones al contrato estatal, tienen varios requisitos: 1) Que el contrato se encuentre vigente, es decir que aun este dentro del plazo contractual pactado; 2) Que la supervisión/interventoria realice la solicitud debidamente justificada ante el ordenador del gasto de la entidad con la antelación determinada en el Manual de contratación y el clausulado complementario al contrato electrónico (8 días hábiles anteriores al vencimiento del plazo contractual) – atendiendo a la debida ejecución del contrato; 3) Que la ordenación del gasto la apruebe; 4) Que el Proveedor la apruebe y allegue las garantías en caso de que aplique; 5) Allegar todos los anexos requeridos para la modificación.

Marque con una (x), según corresponda la solicitud:	Prórroga	X	Suspensión	
	Adición		Reinicio/Reactivación	
	Cesión		Reducción	
	Terminación y liquidación anticipada		Otros - En este caso deberá describirse claramente en la justificación en que consiste esa modificación.	

5º. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRÁMITE CONTRACTUAL A REALIZAR

En el marco del Contrato MIC-0059-DRNO-2025, cuyo objeto corresponde a la adquisición de un bloque seco y una centrífuga de platos para PCR para el Laboratorio de Genética Forense de la Regional Noroccidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el contratista Robótica y Domótica S.A.S. solicitó la ampliación del plazo de ejecución contractual hasta el 28 de febrero de 2026, sin modificación del valor ni del alcance del contrato. La solicitud se fundamenta en que los equipos objeto del contrato corresponden a equipos especializados de laboratorio genético, los cuales no se encuentran disponibles en inventario nacional inmediato y serán adquiridos directamente con un proveedor internacional autorizado.

De acuerdo con la información suministrada por el contratista, el proceso de fabricación, alistamiento técnico, despacho, importación, nacionalización y entrega de este tipo de equipos implica un tiempo estimado de aproximadamente sesenta (60) días. En este sentido, la ampliación del plazo contractual permite ajustar la ejecución del contrato a los tiempos técnicos y logísticos requeridos para la entrega del equipo, garantizando su suministro dentro de un término razonable y acorde con la naturaleza del bien contratado.

En consecuencia, la prórroga solicitada resulta razonable, proporcional y técnicamente justificada, en la medida en que permite garantizar la entrega efectiva del equipo dentro de un plazo compatible con los procesos de importación requeridos, sin que ello implique modificación del valor contractual ni del objeto del contrato. La ampliación del plazo se orienta exclusivamente a permitir el cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales, razón por la cual se considera procedente recomendar al ordenador del gasto la aprobación de la prórroga hasta el 28 de febrero de 2026.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Código del formato: DG-A-P-114-F-001

Versión:03

Página 2 de 2

6°. IDENTIFIQUE EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO

(LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORIA, realizará un análisis sobre el estado actual del contrato/convenio), incluyendo el cumplimiento de obligaciones, plazo y condiciones técnicas de bienes, obras o servicios contratados.

Obligaciones contractuales	Generales	El contrato aun se encuentra en ejecución
	Específicas	El contrato aún se encuentra en ejecución
Plazo	La vigencia del contrato es hasta el 30 de diciembre de 2025	
Valor versus forma de pagos del contrato/convenio	La facturación se realizará una vez se haya ejecutado la totalidad de los servicios contratados.	

7°. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES ANTERIORES

(Se diligencia atendiendo al numeral 1 "Información general" del contrato electrónico – Identificación del contrato: Versión del contrato, en concordancia con el numeral 8 "Modificaciones del Contrato" – SECOP; para el caso de Tienda Virtual, deberá revisar las modificaciones realizadas a la respectiva orden de compra)

N°	Fecha de la Modificación (AAAA-MM-DD) (diligenciar en orden cronológico)	Tipo de modificación (identifíquelo con una X)								Plazo (meses o días) Total de Ejecución con Prórrogas, suspensiones y reinicios, a la fecha del informe	Valor Total con Adiciones y Reducciones a la fecha del informe
		Prórroga	Adición	Suspensión	Reinicio/ reactivación	Cesión	Reducciones	Terminación anticipada y liquidación	Otros (modificación de condiciones técnicas)		
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

NOTA. ESTA INFORMACIÓN SERÁ RELEVANTE PARA IDENTIFICAR TIEMPOS, Y VALORES RESPECTO A LA NUEVA SOLICITUD QUE SE ESTA REALIZANDO.

8°. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO ELECTRÓNICO

(Para su diligenciamiento, revise en numeral 7- "Ejecución del Contrato" – Plan de Pagos y Balance de pagos y Balance de entregas; en el contrato/convenio electrónico – SECOP; para el caso de la Tienda Virtual, esta verificación la realizará sobre la orden de compra inicial y sus modificaciones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	\$ 27.518.845,00
VALOR ADICIONES	\$ 0,0
VALOR REDUCCIONES	\$ 0,0
VALOR FINAL DEL CONTRATO/CONVENIO A LA FECHA	\$ 27.518.845,00
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA Relacione el valor ejecutado, de acuerdo con lo recibido a la fecha del informe, y lo indicado en el contrato/convenio.	\$ 0
VALOR TOTAL FACTURADO A LA FECHA Relacione el valor facturado por el contratista, de acuerdo con el contrato/convenio, que no ha sido pagado.	\$ 0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA Relacione el valor pagado de acuerdo al reporte SIIF	\$ 0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 27.518.845,00
Nota: Recuerde que esta información debe coincidir con el SECOP II / TIENDA VIRTUAL	

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Interventor ☐ Supervisor ☐ justificando la necesidad la presente modificación al contrato/convenio, solicito la aprobación y trámite contractual.

9°. QUIEN SUSCRIBE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE Y APELLIDOS	Nydia Franco Sánchez
CARGO	Profesional Especializado Forense

FIRMA

Nota. El supervisor designado, con petición expresa a la ordenación del gasto, podrá solicitar apoyos a la supervisión; en estos casos el presente informe se suscribirá por la supervisión y sus apoyos.

Proyectó: Mónica Lucia Castañeda – Profesional Universitario - RCM

Revisó: Nydia Franco Sánchez-Profesional Especializado Forense Coordinadora GRCIF.

Aprobó: Quebin Fabian Mejía-Director Regional

ANEXOS DE LA SOLICITUD

- Solicitud de prórroga emitida por el contratista el 2025-12-23



www.roboticaydomotica.com

Medellín, 23 Diciembre del 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Dirección Regional Noroccidente

Grupo Regional Administrativo y Financiero

Oficina de Compras y Contratación

Referencia: Solicitud de prórroga – Proceso MIC-0059-DRNO-2025 – Lote N.º 1

Contrato derivado del proceso: MIC-0059-DRNO-2025

Contratista: Robótica y Domótica S.A.S. – NIT 901.353.945-8

Respetados señores,

En nuestra calidad de **contratista adjudicatario del Lote N.º 1 del proceso MIC-0059-DRNO-2025**, cuyo objeto es la **adquisición de un bloque seco y una centrífuga de platos para PCR para el Laboratorio de Genética Forense de la Regional Noroccidente**, nos permitimos solicitar **formalmente la prórroga del plazo contractual hasta el día VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2026**, sin modificación del valor ni del alcance contractual.

1. Justificación técnica y logística de la solicitud

Los equipos objeto del contrato corresponden a **equipos especializados de laboratorio genético**, no disponibles en inventario nacional inmediato, cuya fabricación, alistamiento, validación técnica y despacho se realiza **directamente desde proveedor internacional autorizado**, cumpliendo estándares técnicos y normativos aplicables al sector forense y de laboratorio.

De acuerdo con las confirmaciones del proveedor y la experiencia reciente en procesos de importación, el **tiempo estimado de importación oscila entre sesenta (60) y noventa (90) días calendario**, debido a:

- Fabricación y alistamiento técnico del equipo conforme a especificaciones del proceso.
- Procesos de exportación en país de origen.



Movil
057 312 456 7017



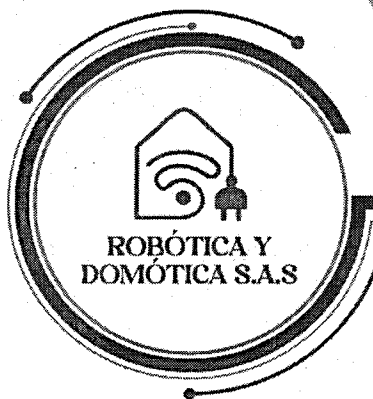
Correo Electronico
gerencia@roboticaydomotica.com



Dirección
Cl. 13 #37-53,
Bogotá Soacha, Cundinamarca



WhatsApp



www.roboticaydomotica.com

- Trámites aduaneros, inspecciones, nacionalización y liberación en puerto colombiano.
- Afectaciones propias de la temporada de cierre de año, congestión logística y reducción de operaciones en diciembre y enero.

Estas circunstancias **son ajenas a la voluntad del contratista**, no obedecen a negligencia ni incumplimiento, y corresponden a situaciones **objetivas, previsibles y demostrables** dentro de procesos de importación de equipamiento científico especializado.

2. Necesidad de la prórroga solicitada

La prórroga solicitada **hasta el 28 de febrero de 2026** resulta razonable, proporcional y necesaria para:

- Garantizar la **entrega efectiva, completa y conforme a las especificaciones técnicas** exigidas por la Entidad.
- Evitar entregas parciales o forzadas que puedan afectar la calidad, funcionamiento o garantía de los equipos.
- Asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual y la correcta puesta en funcionamiento de los bienes en el laboratorio de genética forense.

3. Alcance de la prórroga

La presente solicitud:

- **No implica modificación del valor contractual.**
- **No altera el objeto ni las obligaciones pactadas.**
- Tiene como único propósito **ampliar el plazo de ejecución**, permitiendo culminar satisfactoriamente la importación, entrega, instalación y validación de los equipos adjudicados.

4. Compromiso del contratista

Robótica y Domótica S.A.S. mantiene su compromiso con el **cumplimiento estricto del contrato**, informando oportunamente a la Entidad sobre el avance del proceso de importación y quedando atenta a cualquier requerimiento adicional de supervisión o seguimiento.



Movil
057 312 456 7017



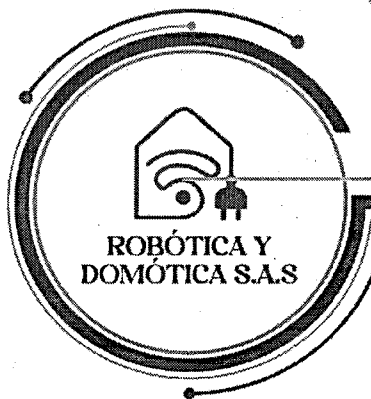
Correo Electronico
gerencia@roboticaydomotica.com



Dirección
Cl. 13 #37-53,
Bogotá, Soacha, Cundinamarca



WhatsApp



www.roboticaydomotica.com

Agradecemos la atención prestada y solicitamos respetuosamente que esta prórroga sea evaluada y aprobada, en atención a los principios de **eficacia, planeación, economía y responsabilidad administrativa** que rigen la contratación estatal.

Cordialmente,

ROBOTICA Y DOMOTICA SAS Nit:

901.353.945-8

RAUL RINCON FRANCO

Representante legal de ROBOTICA Y DOMOTICA SAS

C.C N° 1.121.824.179 de Villavicencio

CL 13 # 37 - 53 BL 20 103 CONJ PALMETO

gerencia@roboticaydomotica.com

a.com 3124567017

Soacha



Movil
057 312 456 7017



Correo Electronico
gerencia@roboticaydomotica.com



Dirección
Cl. 13 #37-53,
Bogotá Soacha, Cundinamarca



WhatsApp



www.roboticaydomotica.com

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA O NATURAL - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.**

Yo, **RAUL RINCON FRANCO** identificado con C.C. N° 1.121.824.179 de Villavicencio, en mi condición de Representante Legal de **ROBOTICA Y DOMOTICA SAS** identificada con Nit 901.353.945, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá y **LUISA FERNANDA ROMERO**, identificada con C.C. N° 33.994.811 de supia, como contadora, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (9) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Soacha, a los (26) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

ROBOTICA Y DOMOTICA

Nit: 901353945

RAUL RINCON FRANCO

Representante legal de **ROBOTICA Y DOMOTICA**

C.C N° 1.121.824.179

Dirección Cl 13 No. 37 53 Bl 20 103 Cj palmeto

Ciudad: Soacha

Teléfono 3132624225

Correo electrónico: raulr3@msn.com

CONTADOR

LUISA FERNANDA ROMERO



Movil
057 312 456 7017



Correo Electronico
gerencia@roboticaydomotica.com



DI
CI
Br

indinamarca



WhatsApp



ROBÓTICA Y
DOMÓTICA S.A.S

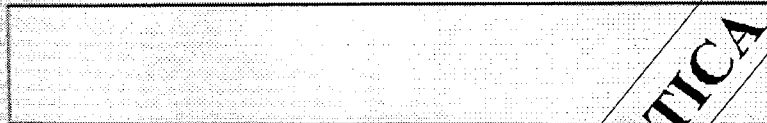
www.roboticaydomotica.com

2016010522



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 37- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

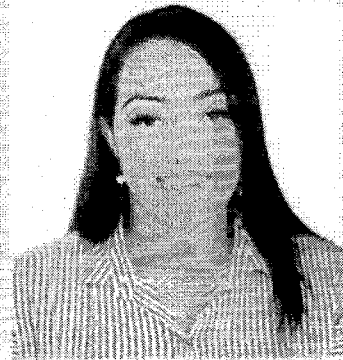
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

298286-T

LUISA FERNANDA
ROMERO
C.C. 33994811

RES. INSCRIPCION 2758 DEL 13/06/2022
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

321648

345052



Movil
057 312 456 7017



Correo Electronico
gerencia@roboticaydomotica.com



Dirección
Cl. 13 #37-53,
Bogotá, Soacha, Cundinamarca



WhatsApp



GOVERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286927058**



PIB

10:20:17

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S identificado(a) con NIT número 9013539458:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

carla.villalba@procuraduria.gov.co www.procuraduria.gov.co 01-3113572-7



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

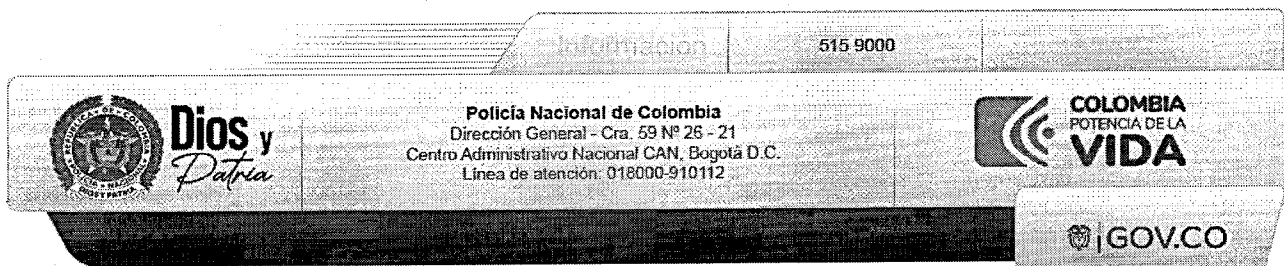
Que a la fecha, 26/12/2025 10:23:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121824179** y Nombre: **RAUL RINCON FRANCO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130971461**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:45 AM horas del 26/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1121860063

Apellidos y Nombres: **RINCON FRANCO HERLYN ANDREINA**

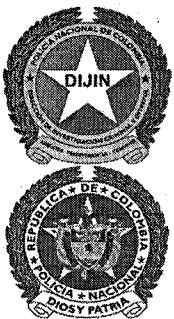
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31
Recibo No. AB25610070
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S
Nit: 901353945 8 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Soacha (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03201365
Fecha de matrícula: 10 de enero de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 13 No. 37 53 Bl 20 103 Conj
Palmeto
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico: gerencia@roboticaydomotica.com
Teléfono comercial 1: 3132624225
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 13 No. 37 53 Bl 20 103 Conj

Palmeto

Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: gerencia@roboticaydomotica.com
Teléfono para notificación 1: 3132624225
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones
personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo
establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31
Recibo No. AB25610070
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 9 de enero de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2020, con el No. 02540451 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: Impresiones, mantenimientos, calibraciones, reparaciones y adquisiciones de equipos de laboratorios y equipos especializados de diferentes tipos funcionalidad, suministro de concentrados y accesorios para todo tipo de mascotas, suministro de concentrados para perros, la producción y distribución de alimentos para mascotas, en este caso concentrados para perros. También podrá realizar el mantenimiento, suministro, instalación, adecuación y creación de componentes, software y partes eléctricas, electrónicas y mecánicas para la automatización de hogares y empresas. así como la prestación especializada de servicios de ingeniería para equipos biomédicos, industriales y de control. implementación de sistemas de seguridad y cctv. además de servicios de asesoría e interventoría en proyectos de implementación tecnológica. igualmente, servicios de tipo civil que impliquen modificaciones, mejoras o nuevas construcciones. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. en cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31
Recibo No. AB25610070
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades lícitas relacionadas con el mismo, tales como: a) celebrar toda clase de actas o contratos con entidades públicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional o en el exterior b) recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre c) abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar todo tipo de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieras d) adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o incorporeales e) recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares o complementarios al suyo. la sociedad tendrá por objeto: a. la representación nacional e internacional, la compra, venta, elaboración, almacenamiento, importación y exportación, distribución y mercadeo en todas sus formas y manifestaciones, para el cumplimiento del objeto principal la sociedad podrá: realizar la comercialización de dotaciones y suministros de todo tipo y a todo nivel, incluyendo: todo tipo de alimento, bebidas, uniformes escolares, dotaciones estatales e industriales, comercializar computadores y sus partes, equipos audiovisuales, elementos y material eléctrico, electrónico y de iluminación montaje e instalación de equipos de cómputo y sus respectivos programas, montaje e instalación de redes eléctricas de datos y telecomunicación a todo nivel con sus respectivos suministros, equipos de refrigeración, plantas eléctricas y telefónicas, equipos y componentes de sistemas de aire acondicionado; comercialización de toda clase de equipos de oficina, equipo de fotocopiado, sus panes y consumibles, equipos eléctricos y electrónicos, comodidades digitales, material y producto de papel, papelería en general y útiles de escritorio, radios de comunicación y sus partes, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y redes, suministro de consumibles de impresión como cintas, tintas y tonner. etc.: comercialización de material didáctico para escuelas, colegios, universidades, institutos de educación formal y no formal, programas sociales y educativos desarrollados por el estado y la empresa privada y en general para cualquier proyecto o institución que lo necesite; comercialización de equipos, suministros y accesorios para el deporte y la recreación ropa, maletas, productos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31

Recibo No. AB25610070

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de aseo personal; comercialización de muebles, mobiliario, decoración y electrodomésticos con cualquier característica para el hogar, el estado o la industria en general, productos para limpieza y cafetería en general, material para archivo con todas las características y aplicaciones; comercialización y distribución de material para infraestructuras, construcciones en general, obras civiles, arquitectónicas, elementos de ferretería en general y vidrio; comercialización de comestibles y dotaciones en general destinados a hospitales, hoteles y cafeterías; comercialización de productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, cosméticos para la salud y el bienestar humano; comercialización de productos y equipos veterinarios a todo nivel, productos e insumos agrícolas con todas las características existentes en el mercado; comercialización de papelería para todas las aplicaciones y con todas las características, insumos para impresoras, fotocopadoras, publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios; comercialización de elementos de dotación para seguridad industrial, elementos de protección personal, dotación médico quirúrgica y de laboratorio, equipos de laboratorio, equipos de diagnóstico médico, aparatos ortopédicos y protésicos, suministro de alimentos, bebidas, tabaco, suplementos alimenticios y complementos nutricionales, elementos de farmacia, equipos industriales para cualquier aplicación, productos perecederos y no perecederos, material o vivo, vegetal, animal, mineral, químico, bioquímico, biológico, suministros y derivados, material combustible, adictivos, lubricantes y anticorrosivos, herramientas, así mismo se podrá desarrollar todo tipo de operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionadas con la industria de los alimentos, gastronomía, maridajes, bebidas, refrescos, vinos y licores. 3. ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, arrendar, publicitar, promocionar, trasladar, importar y exportar toda clase de artículos mercancias, bienes o servicios, tales como ropa deportiva, calzados, bolsos, carteras, bisutería, prendas de vestir y afines; así como artículos de cuidado personal, peluquería, maquillaje, artículos para el cuidado del hogar y limpieza, equipos y dotación de toda clase para oficina, todo tipo de materiales, equipos y bienes tangibles para la construcción 4. la proyección, organización, realización y desarrollo de todo tipo de eventos en la república de Colombia o en el extranjero relacionados con los fines y/o actividades de la sociedad, incluyendo eventos sociales, por sí o por terceros. 5. la realización y ejecución de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31
Recibo No. AB25610070
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

toda clase de estudios, análisis y proyectos relacionados con el objeto y/o actividades de la sociedad. 6. la obtención, ya sea por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de autorizaciones, concesiones, permisos o licencias por parte de autoridades o dependencias administrativas de carácter estatal o municipal, que pueden ser necesarios para el buen cumplimiento de los objetivos de la sociedad. 7. la explotación, establecimiento y/o administración de restaurantes, cafeterías, panaderías, pastelerías, stands de alimentos, stands de bebidas, puntos comerciales, en centros deportivos, en centros vocacionales, en centros de recreo, bares, discotecas y en general todo tipo de establecimientos turísticos, y comerciales, pudiendo llevar a cabo todo lo anterior por sí o por terceros. 8. la realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, de uso y cuidado personal, cuidado del hogar; así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos. parágrafo único: en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: a) celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social. b) representar firmas nacionales o extranjeras, que tengan que ver con el objeto social. c) comprar, vender, gravar, dar o tomar en arriendo bienes inmuebles. d) dar y recibir dinero a cualquier título, con interés o sin él, con garantías o sin ellas. e) girar, aceptar, negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagarés, cheques y en general, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago. f) tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. g) abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social h) transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores. b. la prestación de servicios profesionales en las áreas de auditoría, contraloría, revisoría fiscal, asesoría contable y de costos, asesoría financiera, asesoría administrativa y demás áreas relacionadas; a) personas naturales, fundaciones, asociadas, cooperativas, entidades sin ánimo de lucro, sociedades unipersonales cualquier tipo de sociedad privada u oficial

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31
Recibo No. AB25610070
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los diferentes sectores de la economía nacional o internacional. en desarrollo de su objetivo, la sociedad puede comprar, vender, adquirir, distribuir, enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago, tener derecho sobre marcas, dibujos, patentes insignias, conseguir registros de marcas, patentes y privilegios cederlos a cualquier título; promover y formar empresas de la misma índole o negocios directamente relacionados con su objeto social principal y aportar a ellos toda clase de bienes en el contrato de la sociedad o asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él, adquirir o enajenar a cualquier título: intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o a fines que se relacionen directamente con su objeto; ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen directamente con su objeto y, en general, hacer en cualquier parte, sea en su nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos, bien sea industriales comerciales o financieros, siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla y que de una manera directa se relacionen con su objeto social. c. la prestación de servicios profesionales de asesoría y asistencia legal, económica, financiera y empresarial en sus diversos campos a toda clase de personas, naturales o jurídicas, de derecho público o de derecho privado, así como a cualquier asociación que permita la ley, por conducto de sus socios o asociados, o de los profesionales que vincule para tal efecto mediante contratos de cualquier naturaleza, prestación de servicios profesionales y asesoría en las ramas de derecho civil, penal, laboral, familia, administrativo, comercial, tributario, penal, militar, penal aduanero, agrario; promoción y venta de servicios; estudios de créditos, con branzas en general, asesoría a personas naturales y jurídicas; administración y comercialización de bienes inmuebles, arrendamientos, hipotecas y en general todos los actos relacionados con finca raíz; investigaciones de tipo jurídico y todas las actividades relacionadas con el ejercicio profesional de la abogacía. para el cumplimiento y desarrollo del objeto social, la sociedad podrá realizar los siguientes actos y contratos: a. celebrar toda clase de contratos, incluyendo el de sociedad, con personas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31
Recibo No. AB25610070
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

naturales y/o jurídicas, públicas o privadas. b. comprar inmuebles o tomarlos en arrendamiento c. comprar o tomar en arrendamiento bienes muebles para el desarrollo de su objeto. d. tomar dinero en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales, pagar, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, cancelar, cobrar, para sí o a favor de terceros títulos valores, y en general celebrar el contrato comercial de cambio en sus diversas formas. e. celebrar todo clase de operaciones y contratos con entidades bancarias y de crédito. f. contratar personas naturales y/o jurídicas para la venta y promoción de servicios en el campo jurídico y de la finca raíz, la realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles, en títulos valores y en sociedades de cualquier clase, siempre que ello esté legalmente permitido o previo el cumplimiento de los requisitos que sean del caso. se entenderán incluidos en el objeto social los actos directa o indirectamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad, celebrar en general todo tipo de contratos y transacciones necesarios para cumplir cabalmente su objeto. d. la prestación de servicios en asesorías, consultorías, interventoría, diseño y levantamiento de planos y construcción en las ramas de arquitectura e ingeniería, la hidráulica y la hidrología, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y energía, edificaciones y obras de transporte y complementarias, b) prestación, operación y comercialización de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, c) comercialización de todo tipo de materiales para obras civiles y arquitectónicas, sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y energía, edificaciones y urbanismo, suministro de agua y saneamiento, transporte y complementarios, d) la ejecución de obras de urbanización y/o parcelaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para lote o construir posteriormente cualquier clase de edificaciones. e) la adquisición de bienes raíces a título oneroso, con el fin de urbanizarlos, fraccionarlos, enajenarlos al mismo título o usuarios en la actividad de la sociedad. t) la promoción de negocios de propiedad raíz, de construcción de urbanización o parcelación de inmuebles y la ejecución de proyectos de igual naturaleza por cuenta propia, por cuenta de terceros o en participación con estos, suministrando el personal para la ejecución correspondiente. g) la ejecución de estudios de factibilidad económica, técnica y comercial para la realización de proyectos de finca raíz. h) importación y exportación de maquinarias, herramientas y materia prima relacionados al proceso de construcción. i) en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31
Recibo No. AB25610070
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desarrollo del objeto social, lo sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participaciones en sociedades y/o empresas; adquirir enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, gravados, tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias. de crédito. aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demos bienes y derechos mercantiles y cualquier otro efecto de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarios al objeto social; presentar licitaciones ante entidades públicas y privadas, concursar y en general toda clase de actos, contratos que sean relacionen con el objeto social principal que sean o fines o complementarios al mismo j) girar, negociar, cobrar, endosar, aceptar, tener, protestar, avalar, pagar y negociar toda clase de títulos valores en Colombia y/o en el exterior, k) todos los actos relacionados con las actividades antes anotadas y los dirigidos al cumplimiento de obligaciones legales y convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. l) en general cualquier acto lícito de comercio que tenga por finalidad el mejor desarrollo y cumplimiento del objeto social, asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionada, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$900.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$90.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$200.070.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31
Recibo No. AB25610070
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 2.223,00
Valor nominal : \$90.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$200.070.000,00
No. de acciones : 2.223,00
Valor nominal : \$90.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener un suplente, designados por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal y su suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que ambos podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad sin ningún tipo de restricción. El Representante Legal y su suplente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por ambos.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 9 de enero de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2020 con el No. 02540451 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31
Recibo No. AB25610070
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Raul Rincon Franco	C.C. No. 1121824179

Por Acta No. 001 del 11 de julio de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2023 con el No. 02996621 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Herlyn Andreina Rincon Franco	C.C. No. 1121860063

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 22 de agosto de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03011956 del 29 de agosto de 2023 del Libro IX
Acta No. 001 del 22 de julio de 2024 de la Accionista Único	03142983 del 26 de julio de 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 9 de enero de 2020, inscrito el 10 de enero de 2020 bajo el número 02540452 del libro IX, comunica el accionista único:

Raul Rincon Franco
Domicilio: Soacha (Cundinamarca)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 7490
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 10-01-2020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31
Recibo No. AB25610070
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 4690
Otras actividades Código CIIU: 4321, 4329

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.480.211.298

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 14:54:31
Recibo No. AB25610070
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25610070D9467

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han
sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la
consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a
30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores,
usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los
parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa,
de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y
Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co
para verificar si su empresa está obligada a remitir estados
financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO VILLA CRISÓSTOMO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141182254940			
		 (415)7707212489984(8020) 000014118225494 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 3 9 4 5		6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Soacha	
41. Dirección principal CL 13 37 53 BL 20 103 CONJ PALMETO					
42. Correo electrónico contabilidad@roboticaydomotica.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 2 2 0 5 0 2	4 6 9 0	2 0 2 2 0 5 0 2	4 3 2 1 4 3 2 9	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			58. CPC		
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre RINCON FRANCO RAUL					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141182254940



(415)7707212489984(8020) 000014118225494 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 5 3 9 4 5 8

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 1 0	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 3 2 0 1 3 6 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 1 0 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 0 0 1 1 0		
2	8 1	2 0 2 0 0 1 1 0		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141182254940



(415)7707212489984(8020) 000014118225494 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 5 3 9 4 5 | 8

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 1 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 2 1 8 2 4 1 7 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RINCON	105. Segundo apellido FRANCO	106. Primer nombre RAUL
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 7 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 2 1 8 6 0 0 6 3
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RINCON	105. Segundo apellido FRANCO	106. Primer nombre HERLYN
107. Otros nombres ANDREINA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

